

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Punilla Cordillera
Gastos Administrativos Punilla Cordillera (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.736.161
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		1.736.111
	01	Libre		1.736.111
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20
		GASTOS		1.736.161
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.282.753
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	278.505
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		174.863
	04	Mobiliario y Otros		26.239
	05	Máquinas y Equipos		61.286
	06	Equipos Informáticos		52.478
	07	Programas Informáticos		34.860
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	2
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	52
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.665
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	9.394
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	10.205
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	4

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Punilla Cordillera
Gastos Administrativos Punilla Cordillera (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

- Miles de \$

12.015

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$

27.812